



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

DECRETO N° 0227

CONCÓN, 22 ENE 2025

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 de 1988.
- B. La Resolución N°1600 de 2008, de la Contraloría General de la Republica.
- C. La Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón.
- D. Acta de Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, de fecha 30.11.2024, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Sr. Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- E. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, que delega firma al administrador municipal señor Sebastián Tello Contreras.
- F. Decreto Alcaldicio. N°3654 de fecha 16 de noviembre de 2023, establece orden de subrogancia de Sr. Alcalde.
- G. Ordinario N° 67, de fecha 17 de enero de 2025, emitido desde la Dirección de Desarrollo Comunitario, solicitando autorización de Calendario de Subvenciones 2025.
- H. Ingreso Alcaldía N° 152, de fecha 17 de enero de 2025, autorizado de Ordinario N°67.

DECRETO:

I.- RATIFIQUESE, Calendario de Subvenciones período 2025.

PROCESO SUBVENCIÓN 2025	DESDE		HASTA		AÑO
	DÍA	MES	DÍA	MES	
Admisibilidad Subvención 2025	1	Enero	31	Marzo	2025
Comisión Técnica Subvención 2025	1	Marzo	30	Agosto	2025
Comisión Técnica Extraordinaria Subvenciones 2025	10	Enero	10	Marzo	2025
Talleres y Jornadas de Capacitación para las organizaciones postulantes	1	Abril	31	Julio	2025
Acto entrega Subvenciones Grupo 1	1	Marzo	30	Abril	2025
Acto entrega Subvenciones Grupo 2	1	Mayo	30	Junio	2025
Acto entrega Subvenciones Grupo 3	1	Julio	31	Agosto	2025
Lanzamiento Proceso Subvenciones 2026	15	Agosto	31	Agosto	2025
Inicio Postulación Subvención 2026	1	Septiembre			2025
Cierre Postulación Subvención 2026	30	Septiembre			2025

ANÓTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHÍVESE.



FRV/MLG/RGC/csb
Distribución:
1. Control
2. Secretaría Municipal
3. Dideco
4. Subvenciones



I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		21 ENE 2025